



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA No. LP-CMM-06-08, REFERENTE A LA ENAJENACION DE SCRAP DE ACERO INOXIDABLE 430 EN PRESENTACION DE ROLLOS DE LAMINA PERFORADA Y CENTROS DE ARILLO PROPIEDAD DE LA CASA DE MONEDA DE MEXICO.-----

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 horas del día 24 de Noviembre de dos mil ocho, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de esta Casa de Moneda de México, ubicada en Av. Comisión Federal de Electricidad No. 200, Manzana 50, Zona Industrial, Primera Sección, San Luis Potosí, S.L.P., el Ing. José Leobardo Rodríguez Valdes Jefe de Almacenes y Enajenaciones y servidor público designado para la conducción del eventos mediante oficio número **GA/0242/2008** emitido por la Gerencia de Adquisiciones y el C.P. Francisco Javier Escuder Huicochea, representante del Órgano Interno de Control, para llevar a cabo este acto:-----

La presente acta se levanta con fundamento en los artículos 131 y 139 de la Ley General de Bienes Nacionales, las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Casa de Moneda de México y demás normatividad aplicable, con el objeto de hacer constar las aclaraciones y modificaciones a las bases de la licitación antes mencionada.-----

En uso de la palabra el Ing. Leobardo Rodríguez Valdes, manifiesta que no se presentaron participantes, ni se recibieron preguntas por escrito o por ningún otro medio, quedando las bases de la licitación sin modificación. -----

El representante del Órgano Interno de Control hace constar, que no se presentaron participantes al presente evento ni se recibieron preguntas por escrito-----

La presente acta, estará a disposición en el domicilio donde se adquirieron las bases de la licitación, así como en la página de Internet de la Entidad, quedando bajo la responsabilidad de los interesados el conocer su contenido, para los efectos de su notificación. -----

Siendo las 13:15 horas del día en que se levanta la presente acta y no habiendo más que agregar, se da por terminada la misma, firmando al calce los que en ella intervinieron-----

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO	
 C. P. FRANCISCO JAVIER ESCUDER HUICOCHEA	 ING. JOSE LEOBARDO RODRÍGUEZ VALDES
Representante del Órgano Interno de Control	Jefe de Almacenes y Enajenaciones